

Los desposorios de la Virgen, y nacimiento de Cristo

Auto sacramental conservado en un manuscrito (BNE, Ms. 17.240) con letra “de fines del s. XVII” y que empieza: “Con qué lengua, Dios mío” [*Catálogo Paz*: 150]. Paz y Melia señalaba también que el código era “de mano de Pedro Bermexo, vecino de Serranillos. Con muchas enmiendas” [ibíd.].

Y, en efecto, al final del código se ha anotado: “De mano y pluma de Pedro Bermejo, vecino de la villa de Serranillos”, debajo del texto siguiente (debido al mismo copista):

Este auto es de Juan Esteban, vecino de la muy noble villa de Serranillos. Se intitula *Del nacimiento de nuestro señor Jesucristo y desposorios de Nuestra Señora*. [f. 50v]

Pero no se sabe si Juan Esteban es el autor de la obra, o sólo del dueño de la copia. Existe un auto con el mismo título de Juan Caxesi (BNE, Ms. 15.216, con licencia de representación –según señalaba La Barrera– para Madrid del 13 de agosto de 1609), y otro titulado *Los desposorios de Nuestra Señora*, representado en Sevilla, en 1612, por la compañía de Hernán Sánchez de Vargas, y en Nambroca, por Juan de Salazar, en 1614 [San Román, 1935: lxxxiv].

El código de la obra que nos ocupa, *Los desposorios de la Virgen, y nacimiento de Cristo*, presenta detalles y signos claros de que se utilizó como copia de representación, aunque no lleva licencias para ello.

La mayor parte de las enmiendas aludidas parecen guardar relación con ciertas cuestiones doctrinales espinosas y, sobre todo, con las indecorosas intervenciones del pastor Berrrucco, que hace el papel del gracioso, y del villano Menandro, quien se mueve en similares registros cómicos.

No consta, pues, que se deba a modificaciones de la censura oficial, pero alguien sin duda ejerció un control severo sobre el texto de esta obra de cara a su representación. A la acción de alguna autoridad religiosa o civil (o, en último extremo, a la cautela autocensura del autor o propietario del texto) se deben sin duda supresiones como las siguientes.

Por ejemplo, la que afecta al pasaje en que el gracioso Berrrucco, en presencia de San Joaquín, recrimina a su preñada burra (“¡Reviente, amén, tu barriga, / burra ruin!”); transcribimos algunos de los versos tachados verticalmente: “~~Llamadme burra, enemigo, / ya de hoy, mas no os echo al prado: / de vos, burra, estoy hinchado [...]~~” [ff. 6r-6v].

En una intervención de la Virgen se han suprimido también algunos versos alusivos a los profetas de Israel y el tópico de la esperanza judía:

MARÍA Cortinas celestiales
 [...] alegría,
 mayor descanso, que cuando contemplo,
 de aquesa jerarquía

el Sumo Hacedor, el grato asiento
que guarda a sus primados,
el que espero vendrá a quitar pecados.
Dios de Israel, inmenso,
[...]
enviad a sus hijos el rocío,
~~mil profetas dichosos~~
nos colman de esperanzas la memoria.
Y todos, muy gozosos,
esperan los reflejos de la gloria
desde que nuestro Padre
nos redujo a la tierra, nuestra madre.
Si habéis, señor divino,
de encarnar y nacer como esperamos,
[...] [ff. 9r-10r]

Cuando la propia Virgen María entre en conversación con el gracioso Berrueco, los disparates habrán de ser igualmente reconvenidos:

BERRUECO Con tierno sentimiento
te diré la verdad de mi cuento.
¿No has sido enamorada?
MARÍA Y como que lo soy, del rey del cielo.
BERRUECO ~~¿No has sido acuchillada
del machete de amor, en este suelo?~~
MARÍA ~~Que lo he sido prometo.
Tanto, que al mismo amor tengo sujeto.~~
BERRUECO ~~Pues no podrá espantarte
el ver que amor me ha echado de su casa.~~
MARÍA ~~Más podré yo culparte
si es, Berrueco, el amor dello la causa.
Que amor es importuno
y no deja sin flecha a hombre ninguno. [f. 11r]~~

También un parlamento del personaje del alguacil presente algunos versos tachados:

ALGUACIL Así,
puess vengo a notificar,
de parte del presidente
de Siria y Octaviano,
nuestro emperador romano,
[...]
los que fueren desleales,
~~pagando cada persona
condena que en razón~~

~~se debe por sujeción
a la sacra y real corona,
porque quiere, Octaviano,
nuestro sacro emperador,
saber con este rigor
lo que gobierna su mano. [ff. 26r-26v]~~

Entre este mismo alguacil y el gracioso Berrueco se produce una disputa a palos que aparece igualmente tachada; se trata de un pasaje de unos 30 versos que concluye así:

ALGUACIL [...] ~~Ea, seamos amigos,
y un dinero le daré.~~
BERRUECO ~~Pues como el dinero dé,
no es menester más testigos,
que con ese puedo yo
pagar a Su Majestad
el tributo. [ff. 27r-27v].~~

Con más énfasis (recuadrados y tachados) aparecen otros pasajes posteriores en que de nuevo vuelven los “mojicones”, “porrazos” y “chincharrazos” en un contexto de querellas y disputas de aldea, provocadas por el dinero y las “alcaldadas” [ff. 34v-36r y 41r], y que concluyen con la siguiente letrilla cantada:

ANTÓN Alcalde de aldea
 séalo quien lo desea.
 Sea alcalde quien quisiere,
 que yo no lo quiero ser,
 que más quiero no tener
 al cuello al que mal quisiere,
 que en la residencia muere,
 y aunque en la prisión me vea,
 el alcalde en el aldea
 séalo quien lo desea. [f. 36r]